

Santiago, martes, 16 de enero de 2024

**DECRETO ALCALDICIO N°:
00074/2024**

**RETIRO QUIOSCO V.
MACKENNA/M. CARLOS
CASANUEVA**

VISTO:

1. El correo virtual 5597/2023, Macarena Vilches, solicita retiro quiosco.
2. El Memorandum N° 117, con fecha descargo 10.12.2018 que, señala ROL 261081, sobre Permiso anulado por morosidad, correspondiente a permisionaria, Sra. Carmen Caneo Garay, Rut 4.772.692-1.
3. La fiscalización en terreno el día 02.11.23 de personal Departamento Inspección y constatación de total abandono de quiosco, ubicado en Vicuña Mackenna/ Carlos Casanueva, vereda norponiente.
4. El oficio N° 893 informa y solicita autorización administrativa, para retiro del mencionado quiosco.

CONSIDERANDO:

1. Las ordenanzas Municipales, del Comercio en la Vía Pública, N° 420 del año 2004, en su Art. N° 57 y texto refundido que regula la "Actividad Comercial, Industrial y de Servicios, para la Comuna de Macul y D.A. N°1706/2016 Art. N° 32 letra e) párrafo 3 que, de acuerdo a lo indicado, faculta al Municipio para tomar medida de retiro o traslados de quiosco por razones justificadas de interés público".
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus respectivas modificaciones.

DECRETO:

1. Notifíquese a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Sustentabilidad (DMAOS) para el retiro estructural del citado kiosco.
2. Cúmplase en Coordinación y premura entre la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Sustentabilidad (DMAOS) y el Departamento de Inspección, quienes levantarán acta de lo obrado.
3. Notifíquese, por parte de Dirección de Finanzas, Departamento Inspección, copia íntegra del presente Decreto en domicilio registrado en Departamento Rentas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ANDRÉS VASQUEZ MEDINA
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



GONZALO MONTOYA RIQUELME
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Macul

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00893/2023Oficio Ordinario	20/11/2023

GMR/CEO/EBV/HAM

Distribución:

ELENA BUSTAMANTE VELIZ directora (s) dirección de finanzas
Henry Aldea Molina sección de inspección sección de inspección
ERICA QUIROZ BUSTAMANTE tecnico dpto de finanzas
ALFREDO DE LA COSTA BRAVO inspector sección de inspección
AUGUSTO LEAL TORRES inspector sección de inspección
CATHERINE QUIROZ MOSCOSO inspector sección de inspección
JACQUELINE QUEZADA MEDINA inspector sección de inspección
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes secretaría municipal
MIGUEL OSSES VIDAL director dirección de medio ambiente, aseo y ornato



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=22417065&hash=c2447>